

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 235 Lunes 30 de septiembre de 2019

Sec. IV. Pág. 52469

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40812 BARCELONA

Edicto

Clara Pardo García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 1404/2019-E

NIG: 0801947120198017775

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16-09-2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Nexxobrands, S.L.U., con CIF: B66948951, con domicilio en Calle a Sant Elies, 41, Local, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A190053210-1